



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO DE GRANADA – META
503133184001

Oficio Civil No. 551
04 de mayo de 2022

Señores:

OFICINA DE COMUNICACIONES DEL I.C.B.F.

Dra. XIMENA RAMIREZ AYALA

E-Mail: Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co - ximena.ramirez@icbf.gov.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS - HOMOLOGACIÓN
RADICADO: 503133184001-2022-00056-00
DEMANDANTE: I.C.B.F. GRANADA META
MENOR: KAROL LICETH MARTINEZ RUBIO
T.I. No. 1.121.859.429

Comedidamente me permito comunicarle que este Despacho mediante auto de fecha 03 de mayo del presente año, emitido dentro el proceso de la referencia, ordenó oficialles para que en término de dos (02) días, informen si fueron publicados los datos y fotografías de la menor KAROL LICETH MARTINEZ RUBIO, en el programa ME CONOCES o cualquier otro destinado para tal fin. Toda vez que dentro del presente expediente obra constancia de la solicitud realizada por la Comisaría de familia de Granada - Meta, el pasado 26 de julio del año 2021 vía correo electrónico, sin embargo no hay soporte de que la publicación se hubiese efectuado.

Anexo copia de la solicitud enviada por la Comisaría de Familia de Granada (M), en un archivo en PDF.

Cordialmente,


HERNANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
SECRETARIO (D)

